

¿?  
¿?  
¿?  
¿? ¿Cómo funciona el proceso de pago a proveedores en REP?  
¿?  
¿?  
¿?  
¿?  
¿?



REP absuelve las preguntas frecuentes de sus proveedores

# Preguntas Frecuentes



¿Es posible **entregar una factura sin la hoja de conformidad** del servicio o del bien en SAP?



**No.** La recepcionista de la empresa **no recibirá facturas** si no tienen adjunto uno de estos documentos.



¿Cómo es una Hoja de Conformidad del Servicio o del Bien de SAP?



Es una hoja impresa que contiene los siguientes datos:

- Número de Pedido
- Proveedor
- Monto aprobado
- Mes de ejecución



Línea	I...	P	PA	N...	Nº servicio	Txt.br.	Cantidad	UM	Precio bru...	Mon.	M.	P...	C
10		<input checked="" type="checkbox"/>			7001079	Logística mensajería	1.00	SER	6,072.88	PEN		1	32



¿Cómo obtengo la Hoja de Conformidad del Servicio o del Bien del SAP?



En caso de un bien, el encargado del almacén le enviará por **correo electrónico o fax** la Hoja de Ingreso del Bien. En caso de un servicio el usuario le enviará por correo electrónico o fax la Hoja de Conformidad del Servicio.



¿Dónde debo dejar la factura en REP?



En Lima, la factura se deja en la **recepción de la empresa (Av. Canaval y Moreyra 522, piso 11, San Isidro)**. Una vez entregada, debe solicitar para su copia la colocación del **sello de recepción** con la fecha de entrega a REP.



¿Hasta que día puedo presentar la factura en REP?



La empresa puede recibir facturas todos los días hábiles del mes, en el horario de **Lunes a Jueves de 8:00 am a 17:00 y los Viernes de 8:00 a 12:00** k1



¿A partir de qué fecha corren los días de pago?



Los días de pago corren a partir de la **fecha de recepción de la factura**.



¿Es posible que la factura se envíe directamente a nuestro contacto en REP?



**No**. Ello haría que el trámite que debe seguir la factura demore más tiempo de lo necesario.



¿Qué día se realizará el pago?



Los días de pago para proveedores son los **viernes de cada semana**, tomando en consideración todas aquellas facturas que vencen el día lunes hasta el domingo de la semana de pago.



¿Cómo puedo hacer para que cancelen mi factura a través de un depósito en mi cuenta bancaria?



Si tiene **cuenta corriente / ahorros en moneda nacional** en el **Banco de Crédito o Continental registrada a nombre de la razón social** y/o sólo si tiene cuenta corriente / ahorros en **moneda extranjera del Banco de Crédito**, requerimos nos envíe una carta membretada y firmada por su representante legal al correo electrónico [bchale@rep.com.pe](mailto:bchale@rep.com.pe) indicando los siguientes datos obligatorios: k2

- Razón Social del Proveedor.
- Número de RUC.
- Nombre del Banco.
- Número de Cuenta Corriente.
- Persona autorizada para contacto.
- Teléfono y correo electrónico del contacto.

### Diapositiva 3

---

**k1** valida esta parte con Miguel para definir cómo se va a informar al proveedor  
klindley, 08/08/2008

**k2** detallar en el caso de dólares, y también que puede enviarse la información por correo a [eflores@rep.com.pe](mailto:eflores@rep.com.pe)  
klindley, 08/08/2008



¿Qué pasa si no tengo cuenta en ninguno de los tres bancos señalados?, ¿Cómo se efectuará mi pago?



Si no tiene cuenta en alguno de esos bancos, REP pagará su factura mediante **cheque de gerencia emitido en cualquier agencia del Banco de Crédito** según la disponibilidad de excedentes y de acuerdo a la ubicación del proveedor. Para realizar la cobranza deberá llevar consigo el **cargo de su factura con el sello de recepción de REP**, además de la carta de su empresa autorizando a la persona a realizar la cobranza, la misma que deberá portar su DNI.

Así mismo le llegará un aviso de pago en caso nos haya proporcionado al correo electrónico (este dato es obligatorio), a través del cual se le informará el monto y vía de pago.

k3



¿Es necesario acercarme a sus oficinas a **recoger mi Comprobante de Retención**?



No, en caso usted no haya recogido su comprobante de retención, **REP se lo enviará a su domicilio fiscal**, a más tardar la primera semana del siguiente mes de realizado el pago.

**Para cualquier consulta, pueden comunicarse con Brenda Chale a través del correo [bchale@rep.com.pe](mailto:bchale@rep.com.pe) o llamando al 712 6692**



## Diapositiva 4

---

**k3**

completar comentario referente al correo electrónico. debes darle importancia para que el proveedor entienda que es el medio de comunicación para mantenerlo informado.

klindley, 08/08/2008